

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

RESOLUCIÓN 3218 DEL 6 SEPTIEMBRE DEL 2006 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,

INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON OTAVALO CON EL Nº 81 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2006

Otavalo 03 de mayo de 2018

Lcda.

Johanna Valencia
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRAPESGARMO S.A.
Presente.-

De mi consideración:

El motivo del presente es con el fin de comunicarle a usted, la siguiente TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo al siguiente detalle para su registro.

CEDENTE

Apellidos: ESPINOZA AYALA

Nombres: JOSE OSWALDO EDUARDO

C.C. 1001313806

Nacionalidad: Ecuatoriana Valor Acción: \$ 10.00

Numero: 1

CESIONARIO

Apellidos: VILLACIS JACOME

Nombres: MANUEL NEPTALI HERNAN

C.C. 0500898564

Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión Nacional

La presente transferencia de acciones ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas por lo que solicito comedidamente se sirva tomar en cuenta las mismas para los fines legales pertinentes.

Sr. José Oswaldo Eduardo Espinoza Ayala

FIRMA CEDENTE

Sra. Elena Mercedes Villacis Jácome

FIRMA ESPOSA DEL CEDENTE

Sr. Manuel Neptali Hernan Villacis Jácome

CENENTE













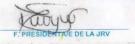






ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



....

CECIONARIO





